

 <p><b>SANDESOL</b> S.A. E.S.P. fuentedeEnergia!</p>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.</b>	Versión: 00
		Código: R-G-14
<b>TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		Fecha: 1/11/2025
		Página 1 de 6

## SANDESOL S.A. E.S.P. NIT: 804.001.490-7

Domicilio: Calle 56 No. 32-46, Bucaramanga, Santander – Colombia.

Teléfono: (+57) (7) 6435757

Correos electrónicos oficiales: [servicioalcliente@sandesol.com](mailto:servicioalcliente@sandesol.com),  
[administrativo@sandesol.com](mailto:administrativo@sandesol.com), [gerencia@sandesol.com](mailto:gerencia@sandesol.com)

**SANDESOL S.A. E.S.P.** es responsable del tratamiento de los datos personales que recolecta, almacena, administra, utiliza y transmite.

### FUNDAMENTO LEGAL

La presente Política se fundamenta en el derecho constitucional a la intimidad, al buen nombre y al habeas data consagrados en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, así como en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que regulan la protección de datos personales en Colombia. Esta Política incorpora además los lineamientos y criterios emitidos por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y contempla los desarrollos normativos vigentes y en proceso de actualización a 2025.

### OBJETO DE LA POLÍTICA

Establecer los lineamientos para el tratamiento y la protección de los datos personales recolectados por **SANDESOL S.A. E.S.P.**, garantizando la privacidad, seguridad, confidencialidad, integridad, circulación restringida, acceso y actualización de la información, conforme a la normatividad vigente.

### DEFINICIONES

Para efectos de esta Política, se adoptan las siguientes definiciones:

- **Dato personal:** Información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural identificada o identificable.
- **Dato privado:** Información de naturaleza íntima o reservada relevante solo para el titular.
- **Dato semiprivado:** Información que no es íntima ni pública y cuyo conocimiento puede interesar al titular o a un grupo determinado de personas.
- **Dato público:** Información que no tiene carácter de privada, semiprivada o sensible.
- **Dato sensible:** Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como datos de salud, biométricos, origen étnico, convicciones religiosas o políticas.
- **Datos biométricos:** Información obtenida a partir de rasgos físicos o de comportamiento que permiten identificar a una persona.
- **Tratamiento:** Cualquier operación realizada sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia o supresión.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.	Versión: 00
		Código: R-G-14
TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Fecha: 1/11/2025
		Página 2 de 6

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Responsable del tratamiento:** Persona jurídica que decide sobre la base de datos y el tratamiento de la información.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos por cuenta del responsable.

## TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Esta Política aplica al tratamiento de los datos personales de todas las personas naturales que tengan o hayan tenido relación con SANDESOL S.A. E.S.P., entre ellas:

- Trabajadores y empleados
- Aprendices
- Contratistas y subcontratistas
- Clientes y proveedores
- Visitantes
- Aspirantes a procesos de selección

## FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de los datos personales realizado por **SANDESOL S.A. E.S.P.** tiene como finalidad principal garantizar el desarrollo adecuado de sus actividades comerciales, laborales, administrativas y operativas, así como el cumplimiento de disposiciones legales, contractuales y regulatorias aplicables. En ese sentido, los datos serán utilizados para gestionar la relación contractual con trabajadores, proveedores, clientes y terceros; ejecutar procesos de selección, contratación, pagos, registros contables, facturación y reportes ante autoridades; administrar la seguridad física y digital de las instalaciones; realizar controles y actividades derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; evaluar la calidad de los servicios; gestionar solicitudes, consultas, reclamaciones y requerimientos judiciales o administrativos; establecer canales de comunicación y mantenimiento de relaciones comerciales; y en general para todas aquellas actividades necesarias para la correcta ejecución del objeto social de la compañía, procurando siempre el respeto, la protección y la confidencialidad de la información tratada.

### Para trabajadores:

- Cumplimiento de obligaciones laborales
- Reportes a entidades oficiales, seguridad social y autoridades
- Control de acceso y seguridad industrial
- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Control mediante cámaras, registros biométricos y resultados de pruebas ocupacionales

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.	Versión: 00
		Código: R-G-14
TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Fecha: 1/11/2025
		Página 3 de 6

### Para clientes y proveedores:

- Formalización de contratos y órdenes de servicio
- Información comercial y relación contractual
- Reportes a DIAN, bancos, autoridades y entidades de control
- Referenciación comercial

### Finalidades generales:

- Garantizar el cumplimiento de obligaciones legales, civiles, comerciales, laborales y administrativas
- Realización de auditorías internas y externas
- Atención a requerimientos judiciales

## DATOS SENSIBLES

Para **SANDESOL S.A. E.S.P.**, el tratamiento de datos sensibles se realizará únicamente cuando sea estrictamente necesario y previa autorización expresa, informada y voluntaria del Titular, respetando los principios de seguridad, confidencialidad y finalidad. Se consideran datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como información relacionada con la salud, historia clínica ocupacional, resultados de exámenes médicos laborales, pruebas de alcoholimetría o sustancias psicoactivas, datos biométricos (como huellas digitales, imágenes de videovigilancia, reconocimiento facial o voz), orientación política o religiosa, entre otros. El tratamiento de esta información se limitará a los propósitos derivados del cumplimiento de obligaciones legales, laborales, normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo, requisitos de entidades de control y seguridad corporativa. En ningún caso el Titular estará obligado a proporcionar datos sensibles, salvo cuando exista una obligación legal o sea indispensable para proteger la vida, integridad o seguridad del Titular o de terceros.

## DERECHOS DEL TITULAR

Los Titulares de los datos personales tienen derecho a ejercer de manera libre, gratuita y en cualquier momento las facultades otorgadas por la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes. Entre estos derechos se encuentran: conocer, acceder y consultar la información personal que repose en las bases de datos de **SANDESOL S.A. E.S.P.**; solicitar la actualización, corrección y rectificación de sus datos cuando estos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o induzcan a error; solicitar la supresión de los datos cuando considere que no se están empleando conforme a los principios y deberes legales; presentar solicitudes, quejas y reclamos relacionados con el tratamiento de su información; revocar la autorización cuando no exista una obligación legal o contractual que lo impida; y recibir información clara, transparente y oportuna sobre el uso que se hace de los datos personales. **SANDESOL S.A. E.S.P.** garantiza el ejercicio pleno de estos derechos mediante los canales dispuestos en esta política y dentro de los términos establecidos por la ley.

Los titulares tienen derecho a:

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.	Versión: 00
		Código: R-G-14
TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Fecha: 1/11/2025
		Página 4 de 6

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos
- Solicitar prueba de la autorización otorgada
- Ser informados sobre el uso de sus datos
- Presentar quejas o solicitudes sobre el tratamiento de su información
- Solicitar la supresión de datos cuando sea procedente

## PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Las consultas y solicitudes realizadas por los Titulares sobre la información personal que reposa en las bases de datos de **SANDESOL S.A. E.S.P.** serán atendidas a través de los canales establecidos en esta Política. El Titular podrá formular consultas para conocer, acceder o verificar la información personal que haya sido objeto de tratamiento. Las solicitudes deberán ser presentadas de manera respetuosa, indicando claramente el objeto de la consulta, los datos de identificación del Titular y los documentos que soporten la solicitud, si aplica. **SANDESOL S.A. E.S.P.** responderá la consulta dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente, garantizando una comunicación clara, completa y oportuna, y adoptará las medidas necesarias para asegurar la protección del derecho de habeas data del Titular, manteniendo un registro de las solicitudes recibidas y las respuestas emitidas. El Titular podrá ejercer sus derechos mediante:

- Solicitud escrita enviada a los correos oficiales
- Comunicación física en la sede de la empresa
- La respuesta se dará de acuerdo con los términos establecidos por la ley.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

**SANDESOL S.A. E.S.P.** adopta medidas técnicas, administrativas, físicas y tecnológicas para la protección de los datos personales, garantizando niveles de seguridad adecuados contra la pérdida, acceso no autorizado, uso indebido, alteración, divulgación o destrucción de la información. Estas medidas son implementadas de acuerdo con la naturaleza de los datos tratados y los riesgos identificados, y están orientadas a preservar los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información. La empresa revisará y actualizará periódicamente los mecanismos de protección con el fin de prevenir incidentes y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- Control de acceso físico y digital a la información.
- Restricción de acceso a datos sensibles y confidenciales.
- Sistemas de autenticación y credenciales seguras.
- Procedimientos para el almacenamiento y respaldo seguro de la información.
- Uso de tecnologías de seguridad y protección perimetral.
- Monitoreo de sistemas, infraestructura tecnológica y videovigilancia.
- Manejo de incidentes de seguridad y reporte oportuno.
- Capacitación del personal en manejo de datos personales y políticas internas.

 <p><b>SANDESOL</b> S.A.E.S.P. Fuente de Energía</p>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.</b>	Versión: 00
	<b>TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código: R-G-14 Fecha: 1/11/2025 Página 5 de 6

- Protección, cifrado o controles adicionales sobre datos biométricos.
- Eliminación o anonimización de datos cuando ya no sean necesarios.

## TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

SANDESOL S.A. E.S.P. podrá realizar la transferencia o transmisión de datos personales a terceros, entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, únicamente cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, comerciales, laborales o administrativas, o cuando exista autorización expresa del Titular. Dichos procesos se ejecutarán bajo estándares adecuados de seguridad, confidencialidad y protección de la información. En aquellos casos en los que la transferencia o transmisión sea internacional, se garantizará el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, así como la adopción de mecanismos que aseguren la salvaguarda de los datos personales tratados.

La transferencia y transmisión de datos podrá realizarse, entre otros, a los siguientes destinatarios:

- Entidades gubernamentales, judiciales, administrativas y de control.
- Entidades del sistema de seguridad social, cajas de compensación, ARL o EPS.
- Proveedores y contratistas que apoyen procesos tecnológicos, administrativos o de seguridad.
- Empresas del sector financiero, bancario y asegurador.
- Autoridades tributarias como la DIAN o Secretarías de Hacienda.
- Empresas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios o convenios.
- Empresas que provean servicios de custodia documental o almacenamiento en la nube.
- Organismos o autoridades del orden nacional o internacional cuando exista requerimiento legal.

## VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales entra en vigencia a partir de su publicación y tendrá una duración indefinida mientras se mantenga la relación jurídica, contractual, comercial o laboral que dio lugar al tratamiento de los datos personales, o mientras sea necesario para el cumplimiento de las finalidades establecidas en esta Política. Su aplicación se realiza en conformidad con la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las normas complementarias en materia de protección de datos personales, incluyendo las actualizaciones y desarrollos regulatorios vigentes en Colombia hasta el año 2025. **SANDESOL S.A. E.S.P.** podrá modificar o actualizar esta Política en cualquier momento cuando existan cambios normativos, regulatorios o funcionales que así lo requieran, informando a los Titulares a través de los canales institucionales establecidos.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.	Versión: 00
		Código: R-G-14
TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		Fecha: 1/11/2025
		Página 6 de 6

## AUTORIZACIONES Y AVISOS

La autorización para el tratamiento de datos personales será obtenida de manera previa, expresa e informada por parte del Titular, a través de los avisos de privacidad y formatos establecidos por **SANDESOL S.A. E.S.P.**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Estos avisos informan al Titular sobre la existencia de esta Política, las finalidades del tratamiento, los derechos que le asisten y los mecanismos para ejercerlos. **SANDESOL S.A. E.S.P.** podrá emplear diferentes medios para obtener la autorización, tales como documentos físicos o electrónicos, formularios, registros digitales, comunicaciones electrónicas o cualquier otro medio idóneo que permita verificar su otorgamiento. Asimismo, los avisos de privacidad, formatos de autorización, comunicaciones y mecanismos de divulgación hacen parte integral de esta Política y se encuentran disponibles a través de los canales oficiales de la empresa para su consulta permanente.

PERSONA NATURAL

PERSONA JURÍDICA

Nombres y Apellidos:

---

Nombre del establecimiento:

---

Identificación No.: \_\_\_\_\_

Tipo de documento: \_\_\_\_\_

Correo electrónico:

---

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firmado a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ 20\_\_.